



VERDADERA RELACION, EN QUE SE DESCRIBE LA grandeza , y magnifica solemnidad , con que se publicaron en esta Coronada Villa de Madrid las Pazes , ajustadas entre el señor Emperador , y nuestro Catholico Monarca , el dia 18. de Julio de este presente año de 1725. Por lo qual mandò su Real Magestad, que se hiziesen Fiestas de Toros en el dia 30. de el dicho mes, lo qual se executò con mucho luzimiento , y primor , acudiendo innumera bles personas.

Perseguida illustre España,
 que entre belicos estruendos
 inquieta has estado tantos
 llorados amargos tiempos:
 Tu, à quien la Providencia
 altissima de los Cielos
 con tanto trabajo quiso
 (no sè como dezir debo)
 ò castigar enojado,
 ò premiarte juiticero;
 pues nadie ignora, que son
 tal vez los trabajos premio.
 Tu, à quien todo el furor
 de otros Reynos eligieron
 para blanco de sus iras,
 y te tiraron sin tiento.

Tu, que tan debil te viste,
 que qual Fenix, si lo advierto;
 quando muerta te juzgaban,
 refucitabas de nuevo.
 Tu, que lografte por hajos,
 no alacranes, no cuervos,
 que contra su madre vibran
 ingratitudes del pecho,
 fino pelicanos, que
 haziendo oficio paterno,
 hasta la vltima gora
 de sangre te socorrieron.
 Tu, en fin, Porvincia illustre,
 que en los mas remotos Reynos
 has sabido preservar
 en sus yigores sus fueros.

Sal-

Salve, y amante à mis voces
recibe, el que te prevengo
parabien, que oy te motiva
la Paz, que en salva te ofrezco.
Salve, y en en hora buena
de tan deseado empeño
recibe las expresiones
de mi conocido afecto.
Salve, en fin, y ven conmigo
à contar mas por estenso
de tu dicha, y de mi dicha
el peregrino suceso.
Y porque le ignore, no dize
todo el Orbe me estè atento,
que todo el Orbe discurro
interesado en saberlo.
Aun el menos practicado
en politicos gobiernos,
à quien la distancia mucha
de su posesion, à ellos
no les dà noticia de los
de semejantes manejos.
Sabe, que ha tiempo crecido,
que unidos en el Congreso
de Cambra y , se hallaban muchos
Principes, à quienes dieron
facultad sus Soberanos
para el Catholico intento
de ajustar, y establecer
vna Paz, con que contentos
sin aquella viva hoguera,
que durò por tantos tiempos,
en que perecieron tantos
nobles vassallos, y afectos.
Vivan, animen, y alienten
los ya desfayados Pueblos,
que por preciosos tributos,
que indispensables cedieron
casi el vltimo tributo,
su ya descaydo esfuerço,

quiso por vltima paga
ceder al vltimo aliento;
Y en disposiciones varias;
porque semejantes hechos
de disposiciones muchas
se componen, se estuvieron
muchos años, hasta que
quiso commovido el Cielo
à tanto Christiano ay,
y Catholico lamento
dàr alivio, porque siempre
son las suplicas buen medio,
quando son con humildad,
para alcanzar el consuelo.
Y assi, quiso, que dexando
reparos que avian hecho,
y hallando otros mayores,
nuestra España, y el Imperio,
viniesen à concordar
estos dos Monarcas Regios,
ambos del mundo terros,
por su fama, y por sus hechos;
Y en fin, obligados y à
debaxo del buen pretexto
de varias observaciones,
ò capitulos, que hizieron,
y prometieron guardar,
que porque ya manifestos
se hizieron al mundo todo
en vn librito pequeño,
que se intitula: Tratados
de Paz, que con el Imperio
haze España, por menor
aora no lo refiero.
Se publicaron las Paztes,
no como luego ditèmos,
que oy se hizo, sino como
entonces quiso el afecto,
pues aver de ellas noticia,
y empezar à arder los pechos.

Españoles en festivos
muchos debidos contentos
fue todo vnos, porque amantes
Mariposas en el fuego
de la obediencia se abrafan.
Y como nobles, y atentos
en viendo que se publica
cosa que su Rey ha hecho,
si es de gozo, no preguntan,
ni adquieren mas fundamento,
que el que su mismo alborozo
les relaciona contento.
Y si acaso es de tristeza,
entonces desean menos
saber el motivo, porque
como siempre estàn refueltos
à obedecerle, no miran
mas que à servirle: ò discretos
leales pechos amantes,
que dais à entender en esto.
vuestra verdadera fee
à vuestro Señor, y Dueño,
y así en todo le servis
vendados amantes ciegos!
Lo mismo (digo) fue darse
por publico lo que refiero,
quando en befvios ardia
Madrid, en Mantuano incendio.
Luminarias hubo entonces
por tres noches, y tres fueron
las que la Villa gastiò
en expresiones de afecto,
gastando muchos caudales,
como si empre, en vivos fuegos,
que encendidos del bolcan,
que ardia en su noble pecho,
daban asumpto à la esfera,
para temer tanto incendio.
En Casas particulares
sucediò en muchas lo mismo.

pues cada vno queria
no fer que los otros menos.
Los Mercaderes vizartos,
profetizando el suceffo
mas veridico, tres noches
corrieron Toros de fuego.
Otras invenciones varias
discutrió el Arte diestro,
que executaron leales,
en parabien de si mesmos.
En la vistosa, y lucida
Plateria, Castillejos,
Estrellones, y varillas
hubo por el mismo tiempo.
Y en fin, Madrid se abrafaba
en aplausos, en contentos,
en alegrías, y en gustos,
libreas que se vistieron,
desde el mediano al mayor,
desde el minimo al pequeño.
Mas siendo preciso, que
los Tratados que se hizieron,
se ratifiquen, tres meses
para hazerlo se eligieron
por vna, y por otra partes
los que cumplidos, discretos
el vno, y oero Monarcha
dieron sus consentimientos.
Y en fin, yà ratificada
la Paz, oy diuiso cuerdo,
como siempre, el Gran Philipo;
Atlante de aqueste Reyno,
que publicamente à todos
se haga saber en los puestos,
que para tales funciones
tiene el destino dispuestos.
Llegò pues, del diez y ocho
de Julio la tarde, y luego
la voz que corre, y se toma,
para no perder el verdo,

poblò

poblò de genres las calles,
bien que fue bastante à hazerlo
la voz sirena de plata,
que marchando al hifongero
son de la baqueta herida,
infundia aun al mas cuerdo
curiosidades de vista,
y así de vista contemplo,
que nadie perdió esta tarde
los Theatrales acentos.
Delante iban, como digo,
ruiseñores vocingleros,
los Clarines belicosos,
y los rudos parches tercios,
Seguianse los Ministros,
que bien montados, es cierto,
servian de diversion,
de gusto, y de passatiempo
los brutos en que marchaban
del Clarin al dulce eco,
formaban en sus compases,
que como en rados movimientos,
vistosos, lucidos passos,
segun su estadio, y gobierno:
los vnicos se seguian
Reyes de Armas quatro, puestos
por su orden tan vistosos,
como siempre salen estos,
con sus hermosas divisas,
ò vestidos de recreo.
Derràs de todo venian
con magestad, y respeto
seis Alcaldes, obstitando
y haciendo el Acto mas serio.
Y así, toda esta lucida
comitiva llegó al puesto,
ò Theatros señalados,
en donde con alto acento,

F I N.

los Reyes de Armas leales
la Paz publican entmedio,
de que la festiva salva
del innumerable Pueblo,
apenas dexaba oír
de aqueftas voces los ecos.
Esta, pues, feliz España
fue la tarde, y dia pienso
para ti, y para todos
mas feliz, y mas contento.
Mira si tengo razon,
mira si razones tengo,
para dezirte mil vezes,
como à dezirtelas buelvo.
Salve yà viviente madre,
salve, salve, y de mi pecho,
en nombre de los demás
recibe el que te prevengo
parabien, que ya te doy,
por tan benigno suceso.
Y tu, Soberano, alto,
insalvable Dios inmenso,
por cuya Divina mano
tales favores tenemos:
Pues por tu misericordia
tales Pazes has dispuesto
permite que haziendo pazes
contigo nuestro respeto,
te pidamos, que à Philipo,
à Isabèl, y demás tiernos
pimpollos de nuestra España
les des salud, y el acierto
que se necessita, para
mantener esto resuelto.
Así, Señor, lo esperamos,
y yo tambien, Señor, espero
vuestra gracia, que es lo mas,
aunque son muchos mis yerros.

Con Licencia en Sevilla: Por FRANCISCO DE LEFDJEL,
en la Casa del Correo Viejo.